Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 459

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2021 "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2022-2023)" ID 403.195.

Asunción, 23 de noviembre de 2021.-

VISTA: La convocatoria a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2021 "Servicio de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2022-2023) ID 403.195; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2021 "Servicio de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2022-2023) ID 403.195, emitió Dictamen conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", por la cual recomienda adjudicar el servicio de seguro médico sanatorial a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación plurianual del Servicio de Seguro Médico Sanatorial, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2021 "Servicio de Seguro Médico Sanatorial" (Ad Referéndum Plurianual 2022-2023) ID 403.195, a la siguiente firma:

- **ASISMED S.A.:** por un monto mínimo de ₲ **6.936.000.000.-** (guaraníes seis mil novecientos treinta y seis millones) y un monto máximo de ₲ **13.872.000.000.-** (guaraníes trece mil ochocientos setenta y dos millones), detallado como sigue:

Ítem	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario ₲ (Mensual)	Monto Total Mínimo ₲ (12 meses)	Monto Total Máximo ₲ (12 meses)
1	Seguro médico	680	1.360	850.000	6.936.000.000	13.872.000.000

Ejercicio Fiscal 2022		Ejercicio Fiscal 2023		Total: Plurianual	
Monto mínimo	Monto máximo	Monto mínimo	Monto máximo	Monto mínimo	Monto máximo
6.069.000.000	12.138.000.000	867.000.000	1.734.000.000	6.936.000.000	13.872.000.000

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA CÁMARA DE DIPUTADOS

PEDRO LORENZO ALLIANA RODRÍGUEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2021
RV/OA
Resadm459